RESOLUCIÓN Nº 43/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2012 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA", ID N° 231.438.-, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja N° 1

Capiatá, 22 de octubre de 2012

VISTO

El llamado a Contratación Directa Nº 08/2012, para la **"Adquisición de Útiles de Oficina"** convocado por el Instituto Nacional del Cancer según **ID Nº 231.438**.----

CONSIDERANDO

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional del Cáncer, ha analizado las ofertas presentadas.----------

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 15 de octubre de 2012, elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.----------

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2 051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21 909/2003.----------

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las siguientes firmas: **HADAMI S.A., 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., UNIVERSAL de Gustavo A. Oviedo, GRAN MAR de Isabel Figueredo y SOLUTIONS CENTER S.A.** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.----------

POR TANTO en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la **Contratación Directa N° 08/2012** para la **"Adquisición Útiles de Oficina"**, ID N° **231.438**.-, para el Instituto Nacional del Cáncer a las siguientes empresas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 43/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 08/2012 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA", ID N° 231.438.-, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja N° 2

OFERENTE	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO Gs.
1. UNIVERSAL de Gustavo A. Oviedo	1597047-5	5, 6 y 23.-	72.450.000
2. HADAMI S.A	80051578-8	26, 27, 28, 29, 30.-	27.425.860
3. GRAN MAR de Isabel Figueredo C.	5642346-6	1, 2, 4, 13, 21, 22 y 32.-	2.620.416
4. 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	80022870-3	3, 10, 11, 12, 19, 20 Y 33.-	2.528.200
5. SOLUTIONS CENTER S.A.	80046281-0	8 Y 9.-	433.264
TOTAL GENERAL GUARANIES			**105.457.740**

Son guaraníes: Ciento cinco millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta.-

Artículo 2° Imputar los montos resultantes a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el ejercicio 2012, asignados al Instituto Nacional del Cáncer de conformidad con las disposiciones presupuestarias.----------

Artículo 3° Comunicar a quien corresponda y cumplido, archivar.----------

.....

Dr. Anibal Alberto Paredes
Coordinador General de la Comisión Interventora
Instituto Nacional del Cáncer